Y despues de anunciar el Sor. Presidente a los r
teresados que en el dia de mañana y hora de
nueve y media se procederia al acto de la clasifi
cion y declaracion de Soldados, con arreglo arr
cion a lo prevenido en el capitulo 1º titulo 2º de
prescripta ley de reemplazos, y de hacerla de
terencia de que cuantos no se conformen con lo
resuelto en esta sesion por el Ayuntamiento de
ben manifestarlo asi por escrito o por compare
cencia ante el infrascrito Secretario, en el termino
perentorio de los tres dias siguientes a la de la publi
cacion de las citadas resoluciones, que lo es el
de hoy, de lo cual doy fe y firmamos los señores
del Ayuntamiento de que yo el infrascrito
Secretario certifico.

Vicente Pujol

Ramon Vinaixa

Hermeterio Fornaguera

Isidro Castellvaguí

Isidro Pujol

Juan Torres

Vicente Segura

Ramon Ros

Fran.co Sanchez

Sesion ordinaria dia 11 Febrero.

En el pueblo de Molleta a once de Febrero de mil
ochocientos noventa y cuatro. Reunidos en sesion
ordinaria y en la sala capitular, bajo la pre
sidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Pujol Mateo
los Sres. que componen el Ayuntamiento del
mismo, enterados al principio abierse la sesion
con lectura del acta anterior y fue aprobada

Acto seguido dióse cuenta por el Sor. Presidente de una comunicación recibida en este día de la Diputación Provincial por el que se declara la responsabilidad de este Ayuntamiento por el primer semestre del reparto por Contingente Provincial correspondiente al actual ejercicio económico y el Ayuntamiento enterado de su contenido se dispone por la unanimidad de dichas responsabilidades con que por la minoría de la comisión; acordose por unanimidad autorizar la recaudación del reparto de consumos, derechos municipales al objeto de poder saldar por todo el corriente mes el débito por Contingente Provincial.



Acto seguido dispuso el Sor. Presidente que por el mi infrascrito Secretario se diese lectura a una circular de la Delegación de Hacienda de fecha tres del actual, en la que se excita el celo de los Ayuntamientos y Juntas periciales sobre cumplimiento del Reglamento de 23 de Enero último, respecto del Registro de edificios y solares; y enterados los Sres. del Ayuntamiento de la dispuesto en dicha circular citada y Reglamento de referencia, acordaron se convocara a sesión extraordinaria a la Junta pericial, a fin de acordar lo procedente.

Por último acordose pasen a la comisión correspondiente una cuenta presentada por el albanil D. Miguel Roses, sobre arreglo de la calle de la Unión de este pueblo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes a la unión conmigo el infrascrito Secretario de